

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES

Dr. LUIS P. LENQUAS · Dr. MIGUEL PEREA

Precios de suscripción

En la Capital (por mes) \$ 0.20

En campaña (semejantes adelantados) " 1.20

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 13 DE JULIO DE 1902

La gran misión

Ni las decadencias de los pueblos, ni sus restauraciones, hemos dicho, comienzan de improviso.

So sustentan en principios que los arrastran á su ruina ó los llevan á su regeneración, según aquellos principios sean fundados en el error que desquista ó en la verdad que ennoblecen y regeneran.

Los principios que sustentan el error con sus funestas consecuencias, una vez que logran penetrar en las masas, parece que obran en ellas respecto á las nociones de verdad, de justicia, de virtud, etc., como energético y eficaz corrosivo, que desvista y destruye los más hermosos tejidos y aún los metales más resistentes.

Aquellas nociones de justicia de orden, de respeto desaparecen por completo bajo la acción destructora de doctrinas demoledoras, enseñadas á la multitud.

Però hay algo más grave aún.

Las masas, cuando so han penetrado de una idea, no se contentan con el simple examen, no se entretienen en consideraciones inútiles ó en cálculos más o menos fantásticos.

Lo único que entienden es la aplicación de los principios que han aprendido y no se detienen por lo regular hasta no llegar á las últimas consecuencias, no importa que al llevarlas á la ejecución les cueste sacrificios aunque sean de sangre, nunca sea de la propia vida.

La ejecución de sus ideas; hé ahí su anhelo.

Los desórdenes y trastornos que actualmente está ofreciendo á cada paso la civilizada Europa y aun nuestra joven América es por cierto una confirmación sin réplica de nuestras afirmaciones.

Y no es la fuerza, ni leyes coercitivas por rigurosas que sean estas, los medios apropiados para destruir la acción destructora que los falsos principios, inculcados á las masas, especialmente á la clase trabajadora, han ejercido y ejercerán por mucho tiempo, en todas partes.

Mientras la verdad no sustituya al error, en la inteligencia, mientras la enridad no destruye el odio que unida en los corazones, todo otro medio será impotente.

No se requiere mucho estudio, ni grandes alcances para comprender las innumerables responsabilidades, la acción criminal de aquellos que mintiendo apóstoles del pueblo y hablándole siempre de libertades absurdas, de igualdades imposibles, lo han precipitado á ese abismo.

La gran misión de todas las almas nobles, de todos los corazones bien puestos en nuestros días consiste en desquitar los principios de desquicio, con las sanas doctrinas.

Salvar las inteligencias y regenerar los corazones.

El error pudo convulsionar á los pueblos, producir sacudimientos desquiciadores, arrastrar al crimen, perpetuar el desorden, erigir en sistema el crimen; pero no podrá salvar á los pueblos, ni á la civilización de esas duras cadenas que lo arrojó al cuello.

Esa es la misión de la verdad y requiere el concurso de todos, la palabra, la propaganda escrita, la acción perseverante y regeneradora.

Quisicosas

Pero, Don Setembrino Pérez (cómo ha podido usted ser tan frágil de memoria?)

Esta observación me hacía, para mi capote, al cruzar, días pasados, por delante de nuestro Cabildo.

Y en efecto, flameaba allá en lo alto, una bandera tan mezquina, tan incolora ya por las inclemencias caricias de los malos tiempos, que, sin poderlo estorbar, vinose al magnifico la figura de nuestro flamante Diputado por Paysandú.

Porque han de recordar nuestros lectores que, como decíamos en uno de los números anteriores, el señor Pérez, recibió por misiva de su distinguido profesor de Filosofía Don J. F. como quien dice Don Trifón, el encumbrado encargo declarar la bandera en la cípula del Parlamento; pero por lo visto, nuestro querido Don Setembrino, se ha hecho el suco, y está dispuesto á dejar caer á pedazos el vestido pendón que flamea al topo del cípula de las leyes.

Y bueno sería que Don Setembrino se preocupara seriamente del encargo de Don Trifón, porque si bien es verdad que bandera vieja, honor de regimiento, eso pasa y queda muy bien en el cuarto de banderas de los cuarteles, pero no en la cípula de los parlamentos.

Por otra parte la bandera de nuestro cabildo, es tan mezquina y tan poquita cosa, y juega un papel tan anti-estético en relación con la enormidad del asta, que, cualquier buen día, nos grita un chusco señalando con el dedo:

—Señores, aquí ó falta bandera ó sobre ésta, —ni más ni menos que el inglés aquél, que con-

ORGANO DE LOS CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS DEL URUGUAY APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN

Dayman, 190

HORAS DE OFICINA: 9 a 11 1/2 a.m.—1 1/2 a 4 p.m.

templando la exigua corriente del Manzanares desde la baranda de su enorme puente, clama con los ojos extraviados por el estupor:

— Aquí ó sobre puente ó sotto agua.

Pero parece que Don Setembrino á pesar de los pesares, y pesar de todos los Trifones nacidos y por nacer, está ya harto hasta los topes de cápulas, banderas y demás zarandajas de este juez, y sin duda para distraer sus ojos de su gabinete del Parlamento, se largó días pasados, camino de Minas en un paseo de recreo.

Però, no señores, digo mal. Don Setembrino no se largó á Minas con el exclusivo fin de tomar el fresco en las esbeltas serranías que rodean á la ciudad de Lavalleja, ni tampoco á postarse ante la Virgen del Verulín, para que ésta excesiva Reina, que según canta la Iglesia, es el níscito de la sabiduría, la abriera un tanto la calavera introduciéndole una buena dosis de fósforo en su célebre Setembrino, se entienda) medullo legislativo; no, nada de eso: el flamante diputado fué á Minas, á un asunto mucho más importante.

Y vaya si es importante, votó al chápito, el motivo que arrastró al bendito padre de la patria á un viaje tan largo.

Pues bien, carísimos lectores, ese tan importante asunto, no es otro, sino el de recolectar firmas.

¿Qué si será para que lo elijan presidente de la República en las próximas elecciones ó para comprar una nueva bandera que clavar en la cúpula del parlamento?

No, nada de eso: el antiguo domine de los colegios de Paysandú, no abriga tantas ambiciones en su modesto pecho.

Puede que no ignoren ustedes que no hace muchas semanas, casé un quidam que se llama doctor don Ramón P. Díaz, con una quedam cuya gracia sin sal no recuerdo.

Pues bien esa unión la bendijo un juez de paz á nombre del dios Estado y sin más trámite, asunto concluido.

—Pues que no nos da á nosotros, dirán mis lectores, del Dr. Díaz y de que ese quidam haya querido tirarse al pozo con aquella quedam.

—Pues nada; lo mismo quo á mí, que al saber la noticia me puse á canturrear el conocido verso de,

• Un cadáver más que importa al Mudo.

Pero este acontecimiento que á nadie lo importa, un pepino más á los cónyuges, sacé un quidam al flamante Dr. Setembrino, quien habrá dicho para su colecto poniendo en blanco herméticamente abiertos sus ojos matadores.

Hay que sacar partido del escándalo y vengan firmas, y llueva una felicitación desde las sierras de Minas.

Y llovío por intermedio del Sr. Pérez la felicitación para el quidam y la quedam pero no una felicitación delicada, suave y deliciosa como un epitalamio, sino una felicitación negra, terrible como un escopetazo, sinéster por la inopportunidad de la maldicha sombra del cura, siempre presente (!!) aunque invisible (¡ja, ja, ja!!) que divide los esposos, siembra la desconfianza entre ellos (horror) y por el nefasto confesionario, domina y goberna la familia. (Que trágico, verdad!)

Pues bien, esta felicitación de sombríos colores, apareció en • El Día • firmada por unos cuarenta quidam y quedam de Minas, que por la confusión y mezcla de apellidos paternos y maternos, casi todos ellos parecen ser parientes.

Però sobre todo, está visto, que los Curbelos abundan en Minas, más, mucho más que la buena y mala yerba.

Figúrense ustedes que de los cuarenta y cinco firmantes, quince son Curbelos.

Yo, al leer la fenomenal lista, me dije: — aquél ha firmado hasta los Curbelitos de pecho.

—Qué! no había más Curbelos en Minas.

—Pues aún no parecen pecos? Como esto por pedir á Don Setembrino que presente un proyecto de ley en las Cámaras, á fin de que el Estado premie como en algunas naciones de Europa, á esa familia Curbelo por el enorme contingente que presenta aumento de población de la República.

—Muy bien pensado.

• *

To lo que acabo de decir, y otras muchas cosillas que me callo, no las dije, por fastidiar á don Setembrino Pérez, ni al doctor Díaz, ni cosa que lo valga. Líbrone Dios de semejante pecado.

Porque estos liberalillos, han de saber mis lectores, son de lo más susceptible que puede darse, y tan frágiles y quebradizos que se rompen de pura finos.

Ellos, tienen derecho de barbotar cada majadería, capaz de enrojecer á un zapador; pero en cambio á ellos, ah no, mifame y yo no teques, que soy de cristal.

Digo esto, por lo que acabo de acontecer en la República Argentina con el diputado señor Olivera, que con el Setembrino de acá, tiran papeles, como diría Montero y Paullier, y ambos á los se han propuesto ser los padres del mal hijo, llamado divorcio en ambas márgenes del Plata.

Pues es el caso, bien chuso por cierto, que el señor Olivera presentó en la Cámara argentina el proyecto de divorcio y lo defendió á capa y espada ó si ustedes quieren á macarratos, que es como se defienden los pleitos sucios.

Pues bien, el señor Olivera, defiende que desfenderá, y los católicos que no quieren cosas suyas, le propinan al diputado divorciante, cada zurribamba que ande el monasterio.

Pues de estas zurribambas, que sin romperle

ningún hueso, y por pura caridad lo propinan los católicos, se queja amargamente el señor Olivera y ha presentado á la Cámara de que forma parte una muntia «con el objeto de conseguir que el P. E. interponga sus buenos oficios ante el señor Arzobispo para que cese la propaganda hostil al proyecto de divorcio que se hace en toda la república desde la prensa adicta á la causa religiosa y desde los púlpitos.»

—Lo ven ustedes? ¡Qué falta de cuidad la de los católicos argentinos!

No van compañeros, que lo van á quebrar al pobre hombre, y que los liberales solo ellos tienen derecho de cantar, haciendo más estragos que un pedriza.

Ellos pueden molernos, eso sí, y lo hacen á las mil maravillas; pero nosotros, que éscasas, callaré y aguantaré, según aquello:

Aguanta cachete y calla

S. dan otro, era peor.

Pero bueno es, que en tiempos de tanto progreso, dejemos de lado esas vejezas de aquantar y ser borregos, y avancemos buscando algo más y mejor.

—No les parece á ustedes?

—Pues claro está.

—Entonces, firme con Olivera que bien podria llamarle Olifalsa.

EL MUDO.

La independencia argentina y el principio religioso

El 9 de este mes festejó la República Argentina el 91.º aniversario de la declaración de su independencia.

Sobre ese falso glorioso de las históricas páginas americanas, caben las siguientes consideraciones que transcribimos de *El Pueblo* de Buenos Aires.

Y hechos como el que comenta el articulista llenan con gloria la historia de la Independencia de la joven América. Sin embargo poco divulgado está la actuación heroica del sacerdote católico y del principio religioso que han sustentado los héroes americanos.

Dice el articulista de *El Pueblo*:

—Tuvo sobradísima razón el benemérito biógrafo de Castro Barros, el malogrado presbítero doctor Jacinto Ríos, al afirmar que el primer Congreso Católico Argentino no fué la Asamblea de Agosto de 1811 celebrada en esa Capital, sino el Congreso del año 16. Era este Congreso, patriota y religioso, escribió el doctor Avellaneda, en el sentido más riguroso de la palabra, es decir, católico como ninguna otra Asamblea Argentina. Su patriotismo ostentó sobre sí el sello inmortal del Acta de la Independencia, y su catolicismo se halló revelado casi día por día en sus decisiones ó en los discursos de todos los que formaban la memorable Asamblea.»

De los veintinueve miembros que firmaron el Acta de la Independencia, quinientos eran sacerdotes, que, como muy bien lo ha dicho el mismo doctor Avellaneda, «se emanciparon de su Rey, tomado mandando todas las precauciones para no emanciparse de su Dios y de su culto.»

La festividad, cívica que tan espléndidamente se ha conmemorado, es gloria indiscutible de nuestras tradiciones genuinamente católicas y sin falsear la historia no pueden recordarlas con leal orgullo las instituciones sectarias y desidentes.

Como si nuestros padres hubieran querido cerrar las puertas de la histórica sala de Tucumán al espíritu anticatólico, una de las primeras cláusulas de las sesiones preparatorias á la augusta asamblea del año 16, está concebida así: «Jurá á Dios, Nuestro Señor, y prometéis á la Patria conservar y defender la Religión Católica Apostólica Romana.»

«A petición de uno de sus miembros, fray Justo de Santa María de Oro, más tarde primer Obispo de San Juan, el mismo que allí salvó la forma republicana de gobierno, eligió por Patrona de la Independencia á Santa Rosa de Lima, cuya promulgación recibe sanción unánime de todo el Congreso, que un año más tarde aceptó también la propuesta de otro de sus miembros, el doctor Manuel Antonio Acevedo, diputado por Catamarca, de enviar un representante á la Santa Sede, á fin de que se estableciesen cordiales y duraderas relaciones entre ésta y el nuevo gobierno independiente.

Al mismo tiempo se tratará en esta sesión de fijar el día en que se ha de celebrar la segunda asamblea reglamentaria, donde se dará cuenta del estado de la sociedad.

enseñando al pueblo que esos eclesiásticos eran otros tantos apóstoles á Giordano Bruno, idolo del espíritu anticatólico, ó reverendos pastores protestantes?

—Dejamos la respuesta á los misticadores de la historia nacional ó á los contradictores de sí mismo, que una ó otra cosa deben necesariamente ser (ese es el dilema ineludible) los que despliegan bandera anticatólica ante las fulgurantes glorias de la historia patria.

CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS

CONSEJO SUPERIOR

Celebró sesión el viernes 11, bajo la presidencia del doctor don Luis P. Lenquas y con asistencia de los señores González (José S.), Poncela León, Cánepe, Durán, Mazarino, Novoa, Apaciano, Varrone, doctor Gallinal, doctor Fernández, Pbro. Vidal, doctor Pérez, Quagliotti y Cardoso, faltando con aviso los señores: Pbro. Camacho, Cendoya y Majirena.

Se dió cuenta de una nota del Círculo de Montevideo felicitando al Consejo con motivo de la última renovación parcial de sus miembros.

Se continuó la discusión del nuevo proyecto de Estatutos, llegándose hasta el artículo 48.

MONTEVIDEO

SUBSIDIOS—Se pagaron durante la semana los siguientes:

A Domingo Denegri \$ 10 80
Antonio O. Domínguez 20 00

Suma \$ 30 80

Círculo Católico de Obreros de la República

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO—Central, Misiones 240, La Unión, Villa Colón, Villa del Cerro, Paseo del Molino.
DEPARTAMENTO DE CÁNELOES—Guadalupe, Las Piedras, Pando.
DEPARTAMENTO DEL SISTO—Santo Domingo, San José, Mariana.
DEPARTAMENTO DE RÍO Negro—Fray Bentos.
DEPARTAMENTO DE MÍNIMA—Mínima.
DEPARTAMENTO DEL DURAZNO—Durazno.
DEPARTAMENTO DE FLORES—Pringles.
DEPARTAMENTO DE ROCHA—Rocha.
DEPARTAMENTO DE PAYANDÉ—Payandé.
DEPARTAMENTO DE SÍN JOSÉ—Síñ José de Mayo.

Se anuncia que en los primeros días de Agosto, el Poder Ejecutivo convocará a las Cámaras a sesiones extraordinarias para tratar un número limitado de leyes que quedan pendientes de su sanción.

EL FRIGORÍFICO

El norteamericano se reunirá en asamblea general los accionistas del frigorífico que se instalará en breve, para discutir los respectivos Estatutos y proceder al nombramiento del primer director. Como se sabe, el capital de esa sociedad es de \$300,000 pesos, de los cuales hay suscripciones al fisco, 200,000 pesos, reservándose 40,000 pesos para dar participación en la empresa a la casa de Londres que se ocupa de la venta de las carnes.

El frigorífico A instalarse se hará limitando su acción á lo que actualmente ofrece el estado, para el consumo de las respectivas Especialidades y proceder al nombramiento del primer director. Como se sabe, el capital de esa sociedad es de \$300,000 pesos, de los cuales hay suscripciones al fisco, 200,000 pesos, reservándose 40,000 pesos para dar participación en la empresa a la casa de Londres que se ocupa de la venta de las carnes.

Los cálculos hechos para plantear el negocio señalan por el momento una faena anual alrededor de 30,000 novillitos y 300,000 capones, que tendrán fácil colocación en el mercado inglés dada la forma en que se hará su expendio y la excelente calidad de nuestras carnes.

En cuanto al paraje donde se instalará el frigorífico no se ha fijado aún, pero en general domina el pensamiento de radicarlo en el departamento de Montevideo y en paraje lejano para recibir de ganados y embiques de las carnes.

PROYECTO IMPORTANTE

Ha sido presentado a la Junta Económico-Administrativa de Soriano el proyecto del gran puente de diez metros, que se construirá en el camino a Colón, sobre el arroyo «Bueno» en el «Paso de la Machaca», confeccionado por la Inspección Técnica Regional núm. 8, de que es jefe el ingeniero Castells.

El presupuesto total de la obra está calculada en \$35.934,13, e incluye los imprevistos, que se evalúan en \$3.395,41, correspondiente al 10% del valor de obra, suma un total de \$39.553,21.

La ubicación del puente se proyecta, de acuerdo con los estudios practicados, a 190 metros aguas arriba del paso actual.

Este importante obra de vital interés para los habitantes de la sección de Bueque, Colobó, Vero y en general para toda la zona Norte y Noroeste del departamento de Soriano, tiene esperanza la Junta de llevarla á la práctica ejecutando la dirección de la Inspección Técnica Regional, creyendo en la próxima primavera que podrá iniciar los trabajos, para los cuales la Junta afectaría una parte de las rentas destinadas por la ley 4/1910; levantando, para complementar el importe total de la obra, un empréstito entre los numerosos y pujantes habitantes directamente beneficiados con la construcción del puente, en una zona más rica y mejoras caminos de aquél departamento, para amortizar cuyo capital y los intereses correspondientes, se establecería un pequeño impuesto de paga, hasta que quedaría saldado con el importe de esa fuente, el resto, el empréstito levantado entre los estancieros.

NOTICIAS

DE GUADALUPE

El señor Curia párroco, Pbro. Qayashere acaba de adquirir para el Círculo Católico de Obreros de la localidad el terreno contiguo al Colegio Parroquial, Tiene ahora el pensamiento de construir, así que sea posible, el local del Círculo Católico de Obreros.

DE SAN CARLOS

El señor Arzobispo, dice un colega de San Carlos, además de los 50 pesos que entregó el señor Alvariza para el nuevo hospital, y para la asistencia de los varollos, remitió 25 pesos á la Asociación de San Vicente.

NUEVAS ESTAMPILLAS

Desde el 18 del corriente la Dirección General de Correos pondrá en circulación nuevas estampillas de «Tucumán» que se colocarán sobre las cartas faltas de franquicia. Los nuevos sellos serán de 1, 2, 5, 10 y 20 centésimos. Que no los veamos amarillo!

NOTICIAS

Album Ilustrado—AVISO.—Se ruega a las personas que aun sean deudoras por concepto de ejemplares de «El Album Ilustrado», se sirvan cancelar en el plazo de una semana el efecto al Circulo de Montevideo, círculo Minas numero 240.

La Comisión Editora.

Nuevos Círculos.—En Santa Rosa (Colonia) se están realizando los trabajos para la fundación de un Círculo Católico de Obreros.

El señor Curia párroco, Pbro. Font y Puig, con quien hemos conversado, dice seguramente, de que para el mes próximo de Septiembre, se establecerá un pequeño punto de paga, hasta que quedaría saldado con el importe de esa fuente, el resto, el empréstito levantado entre los estancieros.

PARA MINAS

—La casa de Eugenio Barth y C. de esta plaza, acaba de recibir el dinamo y demás materiales para las instalaciones de alumbrado eléctrico de Minas. Dicho dinamo alcanza para el alumbrado particular y público y necesita una energía de 120 caballos y más de la renombrada Compañía Eléctrica del Antel Schuckert y C. de Nuremberg, en la cual ha sido contratado también por intermedio de sus representantes en esta plaza los señores Eugenio Barth y C. el año de 1909 hasta que se breve se instalará en la Usina del Arroyo Seco.

La ciudad de Minas confiará, pues, dentro de poco meses con alumbrado de primer orden.

PARTIDARIAS

En el Club Vida Nueva para la primera quincena de Agosto dará una conferencia sobre las partidarias tradicionales el doctor Ambrosio L. Ramírez.

El doctor Floro Costa ha prometido ocupar la tribuna del club para desarrollar un tema de palpitante interés político.

—El lunes el jurado nombrado por el Club Vida Nueva, dictaminará sobre los trabajos poéticos presentados en el concurso abierto por el mismo club sobre el tema de la batalla de Cañachá.

—El señor Joaquín Muñoz Miranda, ha terminado ya la preparación del Escalafón Militar del Partido Nacional. En ese trabajo se hallan reunidos los nombres de los nacionales que durante los últimos veinte años ha reunido la causa de su partido en lucha civil.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Senado sancionó por fin el proyecto suponiendo la creación de escuelas primarias de tipo parroquial. El P. E. ha puesto el cumplimiento.

—Con fecha de ayer dictó resolución el Poder Ejecutivo en el asunto sobre designación del inspector señor Sierra y Sierra, se trataba hace más de un año.

La resolución es extensa y pone fin al asunto en términos que merecen todo aplauso.

El Poder Ejecutivo resuelve:

No hace lugar á la destitución del señor Sie-

rra y Sierra solicitada por la Dirección y apoyada por las irregularidades observadas, debiendo no obstante ser reprobado en el cargo de Inspector Departamental de Instrucción Primaria, cargo que pasará á desempeñar al Departamento de Rivera.

BECA DE PINTURA

—El Ejecutivo puso anteayer el cumplimiento de la ley creando una beca de perfeccionamiento de pintura en favor del señor Carlos María Herrera por tres años con la asignación de \$600 \$ anuales.

EXPORTACIÓN DE GANADO EN PIÉ

—Según telegramas recibidos de Bilbao, ha llegado con toda felicidad á aquel puerto español, la primera expedición de ganado en pie, salida de nuestro puerto en el vapor «Noviembre» y compuesta de 300 bueyes y 150 capones, embarcados por el fuerte consignatario de esta plaza señor Manuel Allende.

En explicación, la primera de su índole que haya salido de puertos uruguayos para España, aún nuevos y riesgosos horizontes á nuestra ganadería, que encuentra un nuevo y valioso mercado en la madre patria y esta clase de exportación no avivará, teniendo en cuenta que el ganado llega, pasó por la larga travesía, en perfectas condiciones, como ha pasado con la expedición del «Noviembre».

LA GANADERÍA NACIONAL

Por decreto de ayer el Gobierno teniendo presente la conveniencia que existe de establecer los Registros Genéticos de las razas puras de las diferentes especies de animales que comprenden la ganadería nacional, convoca á la Asociación Rural del Uruguay, la formación de los registros de las razas puras en las especies vacuna, ovina y caballar exceptuando de este último las de corderas.

La Federación Agrícola y presentará á la aprobación del Poder Ejecutivo los reglamentos para la formación y el funcionamiento de los registros.

Los testimonios de inscripción y las certificaciones que con arreglo á los registros explica la Asociación, tendrán valor de instrumentos públicos para la compraventa de los hechos que en dichos registros se anoten; además las autoridades judiciales prestarán su concurso á la Rural siempre que lo fuese solicitado, para concursar á la formación de los registros que por el presente decreto se disponen, debiendo la Asociación Rural del Uruguay remitir al Departamento Nacional de Ganadería copia de cada inscripción que efectúe.

DE GUADALUPE

El señor Curia párroco, Pbro. Qayashere acaba de adquirir para el Círculo Católico de Obreros de la localidad el terreno contiguo al Colegio Parroquial, Tiene ahora el pensamiento de construir, así que sea posible, el local del Círculo Católico de Obreros.

DE SAN CARLOS

El señor Arzobispo, dice un colega de San Carlos, además de los 50 pesos que entregó el señor Alvariza para el nuevo hospital, y para la asistencia de los varollos, remitió 25 pesos á la Asociación de San Vicente.

NUEVOS ESTAMPILLAS

Desde el 18 del corriente la Dirección General de Correos pondrá en circulación nuevas estampillas de «Tucumán» que se colocarán sobre las cartas faltas de franquicia. Los nuevos sellos serán de 1, 2, 5, 10 y 20 centésimos. Que no los veamos amarillo!

NOTICIAS

Album Ilustrado—AVISO.—Se ruega a las personas que aun sean deudoras por concepto de ejemplares de «El Album Ilustrado», se sirvan cancelar en el plazo de una semana el efecto al Circulo de Montevideo, círculo Minas numero 240.

La Comisión Editora.

Nuevos Círculos.—En Santa Rosa (Colonia) se están realizando los trabajos para la fundación de un Círculo Católico de Obreros.

El señor Curia párroco, Pbro. Font y Puig, con quien hemos conversado, dice seguramente, de que para el mes próximo de Septiembre, se establecerá un pequeño punto de paga, hasta que quedaría saldado con el importe de esa fuente, el resto, el empréstito levantado entre los estancieros.

PARA MINAS

—La casa de Eugenio Barth y C. de esta plaza, acaba de recibir el dinamo y demás materiales para las instalaciones de alumbrado eléctrico de Minas. Dicho dinamo alcanza para el alumbrado particular y público y necesita una energía de 120 caballos y más de la renombrada Compañía Eléctrica del Antel Schuckert y C. de Nuremberg, en la cual ha sido contratado también por intermedio de sus representantes en esta plaza los señores Eugenio Barth y C. el año de 1909 hasta que se breve se instalará en la Usina del Arroyo Seco.

La ciudad de Minas confiará, pues, dentro de poco meses con alumbrado de primer orden.

PARTIDARIAS

En el Club Vida Nueva para la primera quincena de Agosto dará una conferencia sobre las partidarias tradicionales el doctor Ambrosio L. Ramírez.

El doctor Floro Costa ha prometido ocupar la tribuna del club para desarrollar un tema de palpitante interés político.

—El lunes el jurado nombrado por el Club Vida Nueva, dictaminará sobre los trabajos poéticos presentados en el concurso abierto por el mismo club sobre el tema de la batalla de Cañachá.

—El señor Joaquín Muñoz Miranda, ha terminado ya la preparación del Escalafón Militar del Partido Nacional. En ese trabajo se hallan reunidos los nombres de los nacionales que durante los últimos veinte años ha reunido la causa de su partido en lucha civil.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Senado sancionó por fin el proyecto suponiendo la creación de escuelas primarias de tipo parroquial. El P. E. ha puesto el cumplimiento.

—Con fecha de ayer dictó resolución el Poder Ejecutivo en el asunto sobre designación del inspector señor Sierra y Sierra, se trataba hace más de un año.

La resolución es extensa y pone fin al asunto en términos que merecen todo aplauso.

El Poder Ejecutivo resuelve:

No hace lugar á la destitución del señor Sie-

rra y Sierra solicitada por la Dirección y apoyada por las irregularidades observadas, debiendo no obstante ser reprobado en el cargo de Inspector Departamental de Instrucción Primaria, cargo que pasará á desempeñar al Departamento de Rivera.

BECAS DE PINTURA

—El Ejecutivo puso anteayer el cumplimiento de la ley creando una beca de perfeccionamiento de pintura en favor del señor Carlos María Herrera por tres años con la asignación de \$600 \$ anuales.

EXPORTACIÓN DE GANADO EN PIÉ

—Según telegramas recibidos de Bilbao, ha llegado con toda felicidad á aquel puerto español, la primera expedición de ganado en pie, salida de nuestro puerto en el vapor «Noviembre» y compuesta de 300 bueyes y 150 capones, embarcados por el fuerte consignatario de esta plaza señor Manuel Allende.

En explicación, la primera de su índole que haya salido de puertos uruguayos para España, aún nuevos y riesgosos horizontes á nuestra ganadería, que encuentra un nuevo y valioso mercado.

Asociación Católica, Juventud Católica, Asociación Rural del Uruguay, la formación de los registros de las razas puras en las especies vacuna, ovina y caballar exceptuando de este último las de corderas.

LA GANADERÍA NACIONAL

Por decreto de ayer el Gobierno teniendo presente la conveniencia que existe de establecer los Registros Genéticos de las razas puras de las diferentes especies de animales que comprenden la ganadería nacional, convoca á la Asociación Rural del Uruguay, la formación de los registros de las razas puras en las especies vacuna, ovina y caballar exceptuando de este último las de corderas.

La Federación Agrícola y presentará á la aprobación del Poder Ejecutivo los reglamentos para la formación y el funcionamiento de los registros.

DE GUADALUPE

El señor Curia párroco, Pbro. Qayashere acaba de adquirir para el Círculo Católico de Obreros de la localidad el terreno contiguo al Colegio Parroquial, Tiene ahora el pensamiento de construir, así que sea posible, el local del Círculo Católico de Obreros.

DE SAN CARLOS

El señor Arzobispo, dice un colega de San Carlos, además de los 50 pesos que entregó el señor Alvariza para el nuevo hospital, y para la asistencia de los varollos, remitió 25 pesos á la Asociación de San Vicente.

NUEVOS ESTAMPILLAS

Desde el 18 del corriente la Dirección General de Correos pondrá en circulación nuevas estampillas de «Tucumán» que se colocarán sobre las cartas faltas de franquicia. Los nuevos sellos serán de 1, 2, 5, 10 y 20 centésimos. Que no los veamos amarillo!

NOTICIAS

Album Ilustrado—AVISO.—Se ruega a las personas que aun sean deudoras por concepto de ejemplares de «El Album Ilustrado», se sirvan cancelar en el plazo de una semana el efecto al Circulo de Montevideo, círculo Minas numero 240.

La Comisión Editora.

Nuevos Círculos.—En Santa Rosa (Colonia) se están realizando los trabajos para la fundación de un Círculo Católico de Obreros.

El señor Curia párroco, Pbro. Font y Puig, con quien hemos conversado, dice seguramente, de que para el mes próximo de Septiembre, se establecerá un pequeño punto de paga, hasta que quedaría saldado con el importe de esa fuente, el resto, el empréstito levantado entre los estancieros.

PARA MINAS

—La casa de Eugenio Barth y C. de esta plaza, acaba de recibir el dinamo y demás materiales para las instalaciones de alumbrado eléctrico de Minas. Dicho dinamo alcanza para el alumbrado particular y público y necesita una energía de 120 caballos y más de la renombrada Compañía Eléctrica del Antel Schuckert y C. de Nuremberg, en la cual ha sido contratado también por intermedio de sus representantes en esta plaza los señores Eugenio Barth y C. el año de 1909 hasta que se breve se instalará en la Usina del Arroyo Seco.

La ciudad de Minas confiará, pues, dentro de poco meses con alumbrado de primer orden.

</

Círculo Católico de Obreros

(SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS)

CAPITAL SOCIAL EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1900: PESOS 35,303,54

CALLE MINAS 240

BENEFICIOS QUE ACUERDA A SUS ASOCIADOS

1.º Asistencia médica—2.º Consultas entre los médicos del Círculo y aun con extraños en caso necesario—3.º Medicamentos, baños de todas clases, dentista y flebotomía—4.º Aparatos ortopédicos ó para la vista—5.º Subsidio Pecuniario de \$ 0,60 diarios a los socios activos en caso de enfermedad con imposibilidad absoluta para el trabajo—6.º Médico para la esposa, hijos varones menores de 15 años, hijas mientras permanezcan solteras y para los padres mayores de 60 años que vivan en el mismo domicilio del socio. (Este beneficio no es aplicable a los inscritos que tienen en cambio 6 pesos para servicio de parientes en caso de alumbramiento)—7.º Servicio funerario conforme al Reglamento en caso de fallecimiento. El servicio consistirá en: Permiso de sepultura, panteón siempre que lo permitan las ordenanzas municipales, un cajón de madera de 1.º clase, de doce, adornado con molduras y cruz de madera, seis candelabros con velas de 30 horas de duración, una cruz del mismo metal y taburete, luto al frente de la pieza, tiras de alfombra dentro de la misma, cortinado a una puerta y luto en la calle, carro fúnebre de 1.º clase a dos caballos, rana, ferina de duelo y 8 coches para el acompañamiento—8.º Una misa en la Parroquia reservada para la que se invitará a los socios y a la familia del fallecido—9.º Un solemne funeral anual en el mes de Noviembre para todos los socios y familias de los socios fallecidos.

Los socios que no puedan asistir convenientemente en sus domicilios serán trasladados a una habitación de pago i u u Hospital por cuenta del Círculo.

Los socios declarados crónicos recibirán \$ 10 mensuales es si y si desieren regresar a su patria natal, el Círculo sufragará los gastos de reembarcación conforme al Reglamento.

Los socios tienen derecho a dar respuesta en los panteones del Círculo, a sus esposas, padres mayores de 60 años, hijos menores de 15 ó hijas solteras que fallecieran, siempre que así permitan las ordenanzas municipales ó disposiciones legales sobre la materia.

Los socios activos pagan un peso mensual y dos veces al año 50 centésimos para gastos funerarios. Los inscritos e inscritas solamente 60 centésimos mensuales.

CONSULTORIO JURÍDICO

Los socios pobres del Círculo Católico de Obreros, pueden consultar gratuitamente a los siguientes abogados: doctor Antonio J. Rivas, Plaza Independencia 21 (Norte); doctor Elvio Fernández, Rincón 227; doctor Vicente Pouca de León, Rincón 10; doctor Jacinto Casaravilla, Misiones 199; doctor Miguel Pérez, Mercedes 118.

Notable surtido en sederías & recibido esta semana

A. REFORMA

Espumilla de seda, rosa, crema, fria azul, negra y lila a 30 cts. metro; damascos de seda en 6 gustos distintos a 30 cts. metro; sedas de la India labradas a 30 cts. metro valian 80; geas plegadas y bordadas a 24 cts. metro; ruches y tela de seda a 4 cts. metro; guantes blancos y negros gran lote; alpaca, sedalinas, yacaré, balayere y muchos otros artículos a precios muy fuera de los generales.

BO-SORIANO-30

Fábrica Nacional á Vapor

DE

JABONES FINOS Y PARA TOCADOR Y MEDICINALES

DE

RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfuroc. Biolorojo, Fénico, Alquitrán y entre estos el Nasito, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa.

Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo núm. 371—Teléfono "La Uruguay" núm. 836.

ANTIGUA COLCHONERIA ITALIANA

Pellegrini Figoli

Especialidad en lanas, colchones, elásticos, tintes y todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS MODICOS

SE TRABAJA A DOMICILIO

Calle Reconquista 51

MONTEVIDEO

ALMACEN DE MÚNICA Y LIBRERÍA

J. SERRA Y Ca.

Especialidad en artículos del ramo

COMPLETO SURTIDO EN LIBROS RELIGIOSOS

PRECIOS MODICOS

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 569

Entre Minas y Piedad

Boletín de "El Amigo del Obrero" 19

Lucha del alma

Novela escrita en francés
por

PIERRE DUCHATEAU

Traducida expresamente

para

EL AMIGO DEL OBRERO

la juventud nos hermos fácilmente en las espaldas del suelo; tú, imprudente quisiste de un salto llegar á la cumbre, y por esto la caída es más fuerte, pero pronto curarás, y de la aventura no te quedarás ni el recuerdo...

Alejandro muy satisfecho de su discurso, giró sobre sus talones, no queriendo oír las objeciones de su sobrino, y sus malhadadas felicitaciones, vinieron á añadir una nota discordante, á las muchas que ese mismo día habían herido los oídos de Juan.

Algunos meses antes, hubiera creído superior á sus fuerzas, la cruz de silencio y abnegación que las circunstancias le imponían, pero las últimas pruebas, acostumbrándolo al sufrimiento, lo habían hecho más paciente. El tiempo de los grandes combates, de la lucha sin tregua ni reposo había pasado; desde ese instante y tal vez, durante todo la vida, tendría que soportar una cruz invisible, que todos ignoran ó juzgan quimérica, una cruz compuesta, de pequeños dolores, de humildes sacrificios, de desesperantes vulguridades, la más oscura, real y pesada de todas...

AU CONFORMATEUR UNIVERSEL

SOMBRETERIA

* Luis Caviglia *

Fabricación especial en sombreros para el Clero

ROPA BLANCA

y OTROS ARTÍCULOS PARA HOMBRE

88 - RINCON - 8

MONTEVIDEO

ANTIGUA FERRETERIA Y PINTURERIA

— DR —

Anibal Belleni

261 — CALLE AGRACIADA — 261

Al lado de la Iglesia de la Virgen

Se colocan vidrios á domicilio. Se hacen marcos para cuadros, alambre para cerco, tierra romana, portland y baldosas.

Precios modicos.

MONTEVIDEO

Alejandro, presa de la más viva alegría, quiso llevar la fiesta nueva al comandante, su habitual confidente, pero se encontró con que su amigo estaba ausente, y que en la casa reinaba, una animación desusada.

— Es la señorita que pone todo en orden, le dije un criado sonriendo.

Alejandro se adelantó en punta de pies, hasta la puerta del vestíbulo, en el que, según decía él algunas veces, «reinaba un hermoso desorden que no era un efecto del arte!...»

— Te pillé, amiguita! En cuanto tu padre da vuelta la espalda, te aprovechas, para meter la mano, en el bazar de las antigüedades!...

— Pero no estás mejor así? preguntó Inés riendo. Mi padre se queja? & créete Vd. que es muy desgraciado?...

— Desgraciado?... No por cierto, sino muy feliz de obedecer á su tirana. En cuanto á quejarse, hasta ahora no ha pensado en hacerlo, que yo sepa. Di me, chiquilla, si tu cambias de lugar tus pipas y sus fusiles, como hace después para encontrarlas?... Nosotros los viejos queremos tener siempre las cosas al alcance de la mano... — Yo no cambio nada, no hago sino arreglar, lo cual es muy diferente...

— Lo oficial es qué el castillo tiene otro aspecto, desde que habita en el un lado... Ni un polvillo, nada fuera de su sitio, y en cambio todo lleno de flores, y con un aire de juventud, que no tiene nuestro Sauzal, palabra de honor!...

Do pronto recordó sus sarcasmos de la vispera, y los reproches de su enemiga; si iría aturdidamente á volver al mismo tema, con otras variaciones?...

Creyéndolo muy hábil, añadió para complacerlo:

— Esto nada tiene de raro... Cuando somos viejos, parecemos tristes... el Sauzal tenía de que estar triste...

— Con la salud del querido enfermo, volverá la alegría, dijo Inés ingenuamente.

ESTABLECIMIENTOS CATÓLICOS

DE ENSEÑANZA

PRIMERAS

Colegio Seminario—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia—Agraciada 217, (Véase el aviso).

Colegio Pío (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pupilos.

Iglesia del Reducto—Colegio Parroquial.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayones).—Mercedes 187.

Colegio de San Antonio—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos, Se enseña, además de la instrucción elemental y la comercial, el latín, francés e italiano. Calle Minas entre Canales y Maldonado.

Colegio Parroquial de San Francisco de Asis.—Calle Solís 65.

Escuela de San Vicente de Paul—(Gratis)

Calle Treinta y Tres.

Colegio Católico de San Vicente—Plaza San Agustín (Unión). Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús—Dirigido por los RR. PP. Salesianos, calle Mercedes 480, recibe medio-pupilos y externos.

Talleres de Don Bosco—Estanzuela.

PARA SOÑORITAS

Casa de San Vicente (Hermanas Vicentinas)

Calle Reconquista 105.

Colegio del Niño Jesús de Praga—(Hermanas Vicentinas) Yaro número 8.

Colegio San José (Hermanas Vicentinas)—Unión.

Colegio de la Medalla Milagrosa (Hermanas Vicentinas)—Reducto.

Colegio de Nuestra Señora del Huerto—Calle San José. Admite externos, pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas—Convento de la Visitación, calle Canelones. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María—Dirigido por las Hnas. Adoratrices—Mercedes entre Ollinar y Egido.

Colegio de las Hermanas Teresas—(Compañía de Santa Teresa de Jesús).—Calle Solís 64.

Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora—Se admiten externas, medio-pupils e internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas—Calle de Buenos Aires. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia—Calle Iglesia núm. 89 & 41 (lado del Molino). Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana. Se admiten externas, medio-pupils e internas. Calle Martín García.

ESCOLAS DE LA ASOCIACIÓN DE ENSEÑANZA CATÓLICA

para niñas

En Montevideo—Para externas: Colegio del Purísimo Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 64.—Colegio de Santa Elena, Camino 8 de Octubre núm. 116. Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (pueblo Ituzaingó).

Colegio de la Inmaculada Concepción, Agraciada 244.

BRAGUEROS SISTEMA CARLOS BEHRENS

Fábrica especial

APARATOS ORTOPÉDICOS

MONTAÑA CORDOBA Y MENDOZA

Calle Colonia, 30

AL NIÑO ELEGANTE

CASA ESPECIAL EN CONFECIONES

DE

Juan y Ramón Arrarte Victoria

Especialidad en tipos de medida para hombres y jóvenes; esmero en las confecciones de trajes para niños y niñas, recomendada por sus infimos precios.

Calle 18 de Julio núm. 566

MONTEVIDEO

Fábrica á vapor de velas de cera y estearinas extranjeras

Viuda Cacciatori

Calle Río Negro núm. 52—Montevideo

Casa fundada en el año 1878 La más antigua y acreditada

Ofrece á su numerosa clientela, velas estearinas extranjeras de 100 gramos, 700, 600, 500, 450, 400, 240, 180 y 100 gramos c/u.

Hachones de estearina de 6, 8 1/2 y 1 1/2 kilogramo c/u.

Velas estearinas para fainijas y carroajes

Velas de cera refinadas puras garantidas

Idem idem idem Extra

</